

CAMPOGOLF, S.A

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 1 DE ABRIL 2026, IMPRESO DE REPRESENTACIÓN

NOMBRE COMPLETO:

Nº DE ACCION DE CAMPOGOLF, S.A.:

Por medio de la presente nombro a **D. Leopold Brees**, Presidente del Consejo de Administración de Campogolf, S.A. (*) ó a

D. / Dña., como mi apoderado/a para asistir a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad en la Calle Londres, s/n, Hotel del Golf de Nueva Andalucía, Marbella, el día 31 de marzo a las 12.00 horas en primera convocatoria y, en su caso, **en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de abril de 2026, a la misma hora y en el mismo lugar**, para que ejerza cuantos derechos me correspondan como accionista.

Firma:

Yo concedo mi voto sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA	A FAVOR	EN CONTRA
1.- Asuntos derivados de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16 de abril de 2025.	NO PROCEDE VOTO	
2.- Informe del Presidente.	NO PROCEDE VOTO	
3.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.		
4.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Actividades del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2025.		
5.- Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto para el ejercicio 2026.		
6.- Nombramiento de Fay & Co como Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2026.		
7.- Ratificación de las cooptaciones de Antonio Cobo Gonzalez y Eugene O'Doherty en sustitución de Alejandro Cuartero Lopetegui y Bertil Josefsson.		
8.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.	NO PROCEDE VOTO	
9.- Autorización para protocolizar en su caso.		
10.- Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de dos accionistas interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría, para aprobar el acta de acuerdo con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 16 de los estatutos sociales.		

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 y 286 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que las Cuentas Anuales y demás documentación a que se refiere la presente convocatoria estarán a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social, a partir de la fecha de esta convocatoria, informándoseles igualmente del derecho que les corresponde de examinar dichos documentos en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

IMPORTANTE: (*) Suprima el nombre del Sr. Brees si desea designar a otra persona.

En caso de remitir Vd. su representación al Presidente, y no consignar instrucciones expresas del sentido de su voto, el Presidente votará A FAVOR de todos los puntos del Orden del Día.
